CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18550
14 AGOSTO 2025 02:48 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

"Año de la recuperación Y
Consolidación de la economía peruana"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA,** en uso de las atribuciones establecidas en la constitución política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR CELEBRARSE 486 ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE HUÁNUCO

Considerando:

Que, la ciudad de Huánuco fue fundada oficialmente el 15 de agosto de 1539 y recibió el nombre de **"La Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco"**. Este acto fue dirigido por el comandante español Pedro Gómez de Alvarado y Contreras en las pampas de Huánuco Viejo.

Que, Huánuco tuvo una importante participación durante la independencia y en la guerra con Chile en el cual antiguamente, se organizaron múltiples batallones de guerrillas y montoneros que combatieron a los chilenos en la Campaña de Breña, comandados por el coronel Leoncio Prado, que en la actualidad es un personaje ilustre.

Que, la gente de Huánuco suele ser muy participe en las costumbres, por ejemplo, en la bajada de Reyes; el carnaval huanuqueño donde resalta el pasacalle de Don Calixto, los días 27, 28 y 29 Fiestas Patrias; del 12 al 18 de agosto Semana Turística de Huánuco; 15 de agosto, Aniversario de la Fundación de Huánuco; 28, 29 de octubre, Fiesta del Señor de Burgos, Rey y Patrón de Huánuco; 25 de diciembre, Fiesta Navideña, con la Cofradía de Negritos y las cuadrillas de Pastorcitos.

Que, es importante recordar a los personajes ilustres y héroes, quienes lucharon por defender Huánuco, ellos son, Hermilio Valdizán Medrano, Carlos Showing Ferrari, Daniel Alomía Robles, Felipe Guamán Poma de Ayala, José Varallanos, Esteban Pavletich Trujillo, Javier Pulgar Vidal, Leoncio Prado Gutiérrez, entre otros ilustres y connotados ciudadanos.

Que, Huánuco es considerado como el segundo productor de papa a nivel nacional, siendo las provincias Pachitea, Huánuco y Ambo las que tienen mayor superficie dedicada para el cultivo de la papa. La producción de semillas de alta calidad genética en el invernadero de Chaglla es un paso importante para fortalecer la agricultura familiar y contribuir a la seguridad alimentaria del país.

Que, por lo tanto, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, exprese un cordial saludo a los habitantes de Huánuco.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

Primero. – **EXPRESAR** el saludo y las felicitaciones todos los ciudadanos de **La Muy Noble y Leal Ciudad de los Caballeros de León de Huánuco** por motivo de celebrar el 15 de agosto del 2025 el 486 Aniversario de su fundación.

Segundo. – Disponer la presente moción de saludo al señor Juan Antonio Jara Gallardo, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huanuco, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, militares, policiales, judiciales, civiles y eclesiásticas, así como a la población de la referida provincia

Lima, 14 de agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 13:42:27-0500